

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA Facultad de Matemática, Astronomía y Física

RESOLUCION HCD N° 164/92

VISTO:

la presentación efectuada por los Profesores Titulares de esta Facultad, Dres. J.A. Vargas, C.U. Sánchez, A.H. Brunetti, M.J. Druetta, I.G. Dotti y R.J. Miatello, e Ing. A.M. Niell, a fin de que se considere nombrar Profesor Titular Plenario al Dr. Juan Alfredo TIRAO, y

CONSIDERANDO:

las razones expresadas en dicha presentación;

los antecedentes en docencia e investigación del Dr. Tirao, que obran en el Curriculum Vitae adjunto;

lo dispuesto en el art. 65° del Estatuto Universitario y en el art. 2° - inc. b) de la Ordenanza n° 12/89 del H. Consejo Superior de esta Universidad,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA,

RESUELVE:

Artículo 1°. Constituir un Tribunal Académico, integrado por los Dres. Carlos / SEGOVIA, Angel LARROTONDA y Luis SANTALO, a fin de que juzguen los méritos académicos del Dr. Juan A. Tirao con ajuste a lo dispuesto por el art. 1° - inc. b) de la Ordenanza mencionada.

Artículo 2°. Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A LOS DOS DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.-----

Dr. RAUL T. MAINARDI